

**ACTA REUNION DEL COMITÉ LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA
INTERNA – CLAIN**

Hotel Nacional, miércoles 19 de mayo de 2004

La Habana, CUBA

En la ciudad de La Habana, Cuba, siendo las 3:30 p.m., se realizó la reunión ordinaria del Comité Latinoamericano de Auditoría Interna – CLAIN - , a la cual asistieron las siguientes personas:

- Cosme Juan Carlos Belmonte, Presidente del Comité Latinoamericano de Auditoría Interna.
- José Lago Rodríguez, Presidente de la FLAI.
- Eduardo D'Amato, Gerente de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina.
- Darío Moreno Calderón, Tercer Vicepresidente del CLAIN.
- Amelia L. Amador, Delegada Titular de Cuba y del Comité Organizador del Congreso.
- Julio Navarrete, Delegado por Honduras.
- Joaquín Fernández de Mello, Delegado por Brasil.
- Susana Carnero, Delegada Alternativa por Argentina.
- Gerineldo de Sousa, Delegado Titular de Panamá.
- Nery del Carmen Arosemena, Delegada Alternativa de Panamá.
- Cristóbal Uribe Castellanos – Delegado Alternativo de Colombia.
- Francisco Rodríguez Nava – Delegado Alternativo de Honduras.
- Rafael D. Reyes G., Delegado por República Dominicana.
- Marcelo Di Bello, Delegado Titular Uruguay.
- Rolando Soto Soto - Delegado Titular de Costa Rica.

- Martha Lucía Urrego C., Asesora de la Federación Latinoamericana de Bancos, quien actuó como secretaria de la reunión.

El Señor Presidente da inicio presentando la agenda motivo de esta convocatoria, la cual fue aprobada de manera unánime. Martha Lucía Urrego solicita la palabra para hacer una breve presentación y agradecer en nombre de la Federación Latinoamericana de Bancos, la participación de cada uno de los asistentes, e informa al Señor Presidente que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la reunión.

Inmediatamente el señor Presidente Cosme Juan Carlos Belmonte, solicita a cada uno de los asistentes se presenten antes de dar curso al Orden del Día el cual se desarrolló como sigue:

1. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Señor Belmonte describió brevemente las actividades desarrolladas entre mayo de 2003 a mayo de 2004.

Informó que se realizaron 9 CHATS donde han colaborado significativamente los representantes de los diferentes países que pertenecen a FELABAN.

Hace un recuento de cada uno de los 9 CHATS realizados, sus temas y los diferentes colaboradores que ayudaron con estas charlas, destacando los resultados estadísticos de los cuales surge que en promedio participaron 8 países por cada CHAT, con unos 14 asistentes por sesión, enfatizando que es un gran logro teniendo en cuenta la dificultad en su coordinación, derivada de poder unir a una misma hora distintos países, tomando como base las 10 horas de Colombia.

Los temas sobre los cuales versaron estos CHATS fueron los siguientes:

1. Auditoría de sistemas (ligado al riesgo) – Encargado el Dr. Cosme Juan Carlos Belmonte, Argentina.
2. Póliza Global Bancaria – Encargado el Dr. Cristóbal Uribe de Colombia.
3. Comunicaciones o cartas de control interno con valor agregado – Encargado el Lic. Erland Oviedo y el Lic. Carlos Siles de Bolivia.
4. Sistemas de administración de riesgo crediticio – Encargado el Sr. Wagner Pugliesi de Brasil.
5. Riesgo Operacional – Encargado el Dr. Eduardo Ojeda de Chile.
6. Fraude Internet – Encargada la Lic. Carmen Azcarate de Venezuela.
7. Riesgo informático – Encargado el Lic. Carlos Ardon de Honduras.
8. Experiencias positivas y negativas de los servicios tercerizados. – Encargado el Dr. Eduardo Ojeda.
9. Auditoría de la función de cumplimiento – Encargada la Lic. Nery Arosemena de Panamá.

El Sr. Belmonte hace un reconocimiento muy especial a cada uno de los colaboradores en los diferentes temas, agradeciéndoles su participación.

Adicionalmente comentó la emisión de 6 Boletines informativos, correspondientes a junio, agosto, octubre y diciembre de 2003 y febrero y abril de 2004, a través de los cuales, además de informar sobre las actividades del CLAIN, se publicaron documentos interesantes.

En relación con la obtención de los documentos mencionados, resalta la colaboración del Dr. Eduardo Ojeda, Past President del CLAIN y delegado de Chile; del Instituto de Auditores Internos de Argentina, especialmente del Dr.

Lago Rodríguez; de ABAPPRA, y del doctor Gustavo Díaz de Honduras, a quienes les expresó sus agradecimientos.

En total con estos 6 boletines se han puesto en conocimiento de los integrantes del Comité 51 documentos. Estos tocaron diferentes temas, como Basilea II (5 Dctos.), Programas y Controles Antifraudes (2), Normas del Instituto de Auditores Internos (20), de La Ley Sarbanes Oxley (7), Normas de Auditoría Gubernamental (3), Gestión de Riesgo Empresario (2), Encuesta sobre Auditoría Interna y la relación con los Supervisores de Basilea (1), Informe COSO (1), Documento COCO (1), Metodología COBIT (1), Código de Ética IIA (1), Gobierno Corporativo (3), Sanas Prácticas Lavado de Dinero y Activos (1), e-banking (1), Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (1) y un documento sobre Revisión de Sistemas Aplicativos.

Otra de las tareas realizadas, cuyos resultados se entregarán el jueves 20 durante la realización del Congreso, es la encuesta que se efectuó con el apoyo de la firma KPMG de Colombia sobre “Las Normas Mínimas sobre Controles Internos y la Actividad de las Auditorías Internas de las Entidades Financieras emitidas por los entes de contralor de los Países Latinoamericanos”.

En esta tarea participaron activamente los distintos representantes de los países Latinoamericanos, exceptuando República Dominicana, por lo cual se propone al representante de dicho país, que antes de publicar el informe en la página de internet, desarrolle y remita a FELABAN la encuesta respectiva, para que se pueda proceder a su inclusión en el informe definitivo.

El Presidente continúa comentando que esta encuesta tuvo como propósito establecer cuáles son las normas que regulan las auditorías internas en todos

los bancos de Latinoamérica, cuáles son los criterios que involucra el concepto de control interno, cómo opera la auditoría interna, para tener un reflejo de las distintas situaciones y poder establecer un parámetro comparativo entre todos los países, con miras a determinar hacia donde se orientan las mejores prácticas, en su opinión se trata de un esfuerzo importante cuyos resultados son trascendentales para la región.

Otra de las tareas realizadas fue la encuesta de Gestión de las Auditorías Internas. Para desarrollarla se tomó como plan piloto a Brasil y Argentina. Brasil hizo la encuesta recientemente a través de FEBRABAN, y en Argentina se hizo una muy similar a la de Brasil a través de las distintas Asociaciones que allí funcionan, (ABA, ABAPPRA, ADEBA).

Tanto la encuesta de Brasil como la de Argentina se pondrán a disposición de todos los integrantes del Comité a través de la Comunidad Virtual de la cual se hablará más adelante. Deja la inquietud para que cada uno de los delegados ante el CLAIN realice una encuesta similar en cada uno de sus países.

El Dr. Belmonte explica otra de las tareas que también estuvo impulsando, la cual tuvo que ver con un requerimiento del anterior Presidente Dr. Eduardo Ojeada, era la creación de la Comunidad Virtual, que luego de muchas gestiones se logró concretar en febrero de este año, a la cual todos los representantes tienen acceso a través de una clave pública y otra privada. Oportunamente el manual del usuario les fue enviado para su utilización.

Después de un breve sondeo que él hace entre los asistentes, se decide enviar nuevamente tanto a miembros titulares como alternos las claves respectivas, con el compromiso de que cada uno confirme su recibo, de lo cual tomó nota la Asesora de FELABAN presente en la reunión.

Seguidamente toma la palabra la Sra. Martha Lucía Urrego explicando brevemente la importancia de que los miembros cumplan con este compromiso, ya que es el único mecanismo de control que se tiene para poder confirmar que todos los representantes reciben las claves y el manual, abriendo así el acceso a esta importante herramienta.

Continúa el Sr. Presidente comentando que otra de las tareas que se esta realizando actualmente y que esta vinculada con la presentación de la Dra. Susana Carnero representante alterna por Argentina y conferencista del evento, es un requerimiento que se trató en la reunión del año pasado sobre la emisión de un Código de Conducta o Ética, para tomarlo como referencia a nivel CLAIN. Argumenta que se está trabajando actualmente en un borrador y que la idea es incluirlo en la comunidad virtual, dándole un perfil auditor – auditado, vinculado al gobierno de la empresa.

Informa el Sr. Presidente que se tiene un borrador bastante avanzado con la colaboración del Sr. Wagner Pugliesi, quien proporcionó el Código del Banco Itaú, el cual está orientado a la relación Auditor-Auditado.

Toma la palabra la Sra. Susana Carnero, comentando que el Código de Ética es un tema de debate, dado que se generan distintas visiones. En su opinión el auditor tiene que asumir un compromiso de comportamiento respecto del sujeto auditado, no como un deber sino como un compromiso ético de respetar los valores, las capacidades del otro con la cual comparte su tarea.

Toma la palabra el Sr. Cristóbal Uribe, opinando que la ética no es solamente con la empresa y sus auditados sino también del auditor con los auditores.

El Dr. Belmonte comenta sobre otra de las tareas realizadas, consistente en la interrelación con otros organismos vinculados a la Auditoría Interna y señala

que aprovechando el conocimiento y la cercanía que se tiene con el DR. José Lago Rodríguez, actualmente Presidente de la **FLAI – Federación Latinoamericana de Auditoría Interna** -, se trabajó en forma conjunta, diseñando un proyecto relacionado con un convenio de vinculación, destacando que en este día se firmará contando con el visto bueno tanto de la Federación Latinoamericana de Auditoría Interna-FLAI, como de FELABAN y de sus autoridades. Se anexa a la presente Acta el Convenio.

El Sr. Presidente resalta que este primer paso que se da es bastante importante, porque se están uniendo esfuerzos que se hacen en forma separada, para trabajarlos en forma común y tener una sinergia tanto de las tareas que hace la FLAI como de las que realiza el Comité CLAIN.

Con el convenio tanto la FLAI como FELABAN, compartirán las misiones, y tendrán intereses comunes, generándose una fuerte relación entre los dos organismos, en temas de auditoría interna, gestión de riesgos y control y gobierno corporativo.

A continuación interviene el Dr. José Lago Rodríguez Presidente de la FLAI, quien opina que el objetivo de las dos instituciones es el de tratar de lograr una sinergia entre las mismas. Todos los temas de auditoría interna se han desarrollado de tal forma que hoy esta profesión tiene estándares internacionales, que son complementados por los auditores internos de las diferentes especialidades, pero en caso de las entidades financieras, Basilea establece los estándares Internacionales de auditoría interna aplicables al sector financiero, lo cual representa un avance significativo. Sobre dicha base las dos instituciones pueden trabajar en conjunto para mejorar la profesionalización y acercar a los auditores internos a puntos óptimos, en

especial los que tienen que ver con la formación, capacitación y desarrollo de nuevas normativas especializadas.

Finaliza el Dr. Lago Rodríguez afirmando que este es un tema donde ganan dos, el cual marca el inicio de un camino donde todos pueden salir beneficiados.

Toma la palabra la Asesora Martha Lucía Urrego haciendo un reconocimiento por parte de FELABAN a la gran labor desarrollada por el Sr. Presidente Dr. Cosme Juan Carlos Belmonte, quien ha sido uno de los Presidentes más comprometido con el CLAIN, para quien solicita una moción de aplauso por parte de los delegados asistentes.

Seguidamente el Sr. Presidente continúa con el segundo punto de la Agenda.

2. INFORME DEL COMITÉ ORGANIZADOR DEL VIII CLAIN.

Toma la palabra la licenciada Amelia Lina Amador y procede a enunciar cada unas de las actividades realizadas en los meses anteriores al congreso.

Presenta en nombre del Comité Organizador del CLAIN 2004 un saludo muy especial de bienvenida a su país, procediendo a poner a consideración de todos los delegados el informe del Congreso.

Desde que le fuera otorgada la sede del CLAIN 2004 al Banco Nacional de Cuba, ha desarrollado un arduo trabajo organizativo por espacio de casi un año, en coordinación estrecha con FELABAN. Ha sido para el Banco Nacional de Cuba invaluable la colaboración recibida de la Federación, la cual fue fundamental para el éxito del Congreso.

En este período se contactaron las más diversas instituciones de Latinoamérica y Europa para garantizar conferencistas de amplio prestigio y experiencias en

las materias objeto de debate, en línea con los temas más actuales. Para cubrir el más amplio espectro de intereses, se han organizado dos paneles de discusión. Los conferencistas desarrollarán doce ponencias, las cuales fueron incluidas casi en su totalidad en un disco compacto puesto a disposición de todos los delegados. Aquellas que no pudieron ser incluidas por la fecha en que se recibieron, estarán disponibles en la página Web de FELABAN.

Se cuenta al momento con 199 delegados, 131 extranjeros y 68 nacionales provenientes de bancos, instituciones financieras y compañías todas vinculadas de una u otra forma a las labores de auditoría y administración de riesgo.

Se han dispuesto todas las condiciones técnicas requeridas por los ponentes para desarrollar sus exposiciones y el salón del evento se encuentra equipado con óptimas condiciones para garantizar un evento de calidad.

El Comité Organizador ha diseñado un programa para los acompañantes de los delegados, para garantizarles una grata estancia y el conocimiento y disfrute de una selección de lugares turísticos de este país, que los acoge con el máximo agrado.

Por último la Sra. Amador manifiesta su deseo de que este sea un congreso exitoso y de provecho para todos.

3. CHATS – DETERMINACION DE LOS TEMAS A TRATAR EN EL PROXIMO PERIODO.

Toma la palabra el Sr. Presidente para continuar con el tercer punto de la Agenda, relacionada con los temas que se consideran prudentes tratar en los próximos CHATS, sugiriendo abordar el tema de Basilea II, en particular por lo

que involucra en relación con la Auditoría interna, especialmente en materia de Riesgos Operacionales.

El Dr. Cristóbal Uribe Representante Alterno por Colombia propuso los siguientes temas:

- Riesgos de Tesorería.
- Auditoría de servicio al cliente.
- Función del auditor frente a los proveedores de los títulos valores.

Por su parte el Sr. Marcelo Di Bello representante por Uruguay, propone el tema Auditoría sobre Auditores Internos, al tiempo que manifiesta su intención en conocer si en América Latina hay alguna experiencia sobre el tema.

El Dr. Cosme Juan Carlos Belmonte, comenta que en Argentina el Banco Central a través de la Gerencia de Control de Auditorías, dependiente de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, controla la labor de los auditores internos y externos, a través de visitas anuales y realiza recomendaciones que tienden a mejorar la práctica de los mismos.

La Dra. Susana Carnero propone como tema a analizar “Sistema de medición de eficiencia de la gestión de Auditoría Interna en las Instituciones”. Comenta que se debe llevar adelante mediante un programa de indicadores, que permita medir claramente cual es la eficiencia de la gestión de auditoría y a partir de esos coeficientes pautados y estandarizados y tal vez elevados al Instituto internacional de Auditoría Interna, las instituciones realicen mediciones, inclusive las auditorías externas internacionales que quieran emitir una opinión sobre los auditores, consensuando parámetros que permitan en el ámbito internacional medirlos para que sean referentes y avalarlos para medir la eficacia o no de una auditoría interna.

Destaca que esto daría un soporte importante en seguridad, incidiendo en las organizaciones para que los puedan medir de acuerdo a los verdaderos valores. Por lo anterior opina que la auditoría externa no determina los valores de la auditoría interna.

Muchos riesgos y problemas de la gestión de la empresa, no tienen un sistema correcto y objetivo de medición, hay problemas y costos invisibles que nunca se cuantifican y que inciden en los resultados finales. Si se logra dar pasos que permitan medir esos costos invisibles que siempre aparecen en la auditoría, no solo se van a tener las herramientas para mostrarlos, sino que se pueden encontrar mecanismos que permitan darles valores numéricos a esas percepciones constantes de los costos invisibles, con lo cual el valor agregado de la auditoría sería verdaderamente superior.

El Sr. Lago Rodríguez manifiesta que tiene que haber un esquema de autocontrol, donde todos los años se haga una revisión de la labor de la auditoría interna y para eso a partir del año pasado y gracias a la ayuda de la FLAI se estuvo trabajando en el Manual de Calidad, el cual ya se encuentra en español y está disponible en todos los institutos de América Latina en un CD.

Comenta que sobre el tema de indicadores, existe un documento del Instituto Global.

El Sr. Marcelo Di Bello, habla sobre la una nueva ley de Fideicomiso expedida recientemente en Uruguay.

Propone hacer un CHAT donde se analice qué papel debería asumir la auditoría interna en relación con las operaciones fiduciarias.

A continuación el Dr. Darío Moreno informa sobre el surgimiento del Fideicomiso en Colombia. Comenta que éste comenzó entre los años setenta y

ochenta. El fideicomiso se llevaba a cabo en las secciones fiduciarias de los bancos inicialmente.

Pasado un tiempo se exigió que estas secciones fueran separadas del banco, para conformar sociedades fiduciarias filiales de los mismos, con auditoría propia. Sin embargo algunos grupos financieros tienen auditorías corporativas que también efectúan auditoría a esas filiales, pero en su opinión la responsabilidad le corresponde a la sociedad fiduciaria.

Explica el Dr. Moreno que en Colombia las últimas leyes han sido un poco más permisivas. En el tema de fiduciarias, México puede ofrecer muchas enseñanzas, porque tiene un desarrollo importante en el tema de fideicomiso.

Comenta nuevamente el Sr. Di Bello, que en Uruguay la figura del Fideicomiso es nueva, es una ley que fue aprobada en septiembre u octubre de 2003. Esta ley esta hecha para dar solución a la cartera pesada del Banco de la República, y por una exigencia de los Organismos Internacionales.

Sugiere que se haga un CHAT, donde se pueda comentar la responsabilidad que asumen los auditores ante la figura del Fideicomiso.

El Dr. Cristóbal Uribe habla sobre el caso particular de su banco donde se crean contratos de sinergia corporativa, en donde el auditor interno del banco es también el auditor externo de la fiduciaria.

El Dr. Moreno propone como cuestión de análisis: ¿Cómo auditar la mesa de dinero?.

Finalmente el Dr. Belmonte concluye que han quedado 9 temas para la realización de los próximos CHATS. El Comité aprueba su continuidad y procede a asignar un responsable de cada tema, quien será el encargado de

elaborar el temario, enviar material previo y hacer el resumen ejecutivo del CHAT.

Temas:

- **Basilea II**
Cosme Juan Carlos Belmonte Argentina Agosto de 2004
- **Riesgos de Tesorería**
Cristóbal Uribe Colombia Septiembre de 2004
- **Auditoría del Servicio al Cliente**
Darío Moreno Colombia Octubre de 2004
- **Determinación de índices de medición de eficiencia de la Auditoría Interna**
Susana Carnero Argentina Noviembre de 2004
- **Revisión de Aseguramiento de Calidad – Mejoramiento continuo de Auditoría**
Marcelo Di Bello Uruguay Diciembre de 2004
- **Como auditar la mesa de dinero?**
Wagner Pugliesi Brasil Enero de 2005
- **Fideicomiso ¿Rol de la auditoría interna?**
Marcelo Di Bello Uruguay Febrero de 2005
- **Relación del Auditor frente a los Títulos Valores (Controles a Proveedores)**
Cristóbal Uribe Colombia Marzo de 2005
- **Auditoría de Sistemas**
Cosme Juan C. Belmonte Argentina Abril de 2005

El horario fijado será a las 10 a.m. hora colombiana.

4. LOS BOLETINES INFORMATIVOS BIMENSUALES.

El Dr. Belmonte informó que se publicaron todos los boletines previstos, los cuales fueron puestos en conocimiento de todos los representantes del CLAIN. Adicionalmente se incluyeron 51 documentos vinculados a actividades de auditoría interna, como se comentara precedentemente.

Destacó que se continuará con la emisión de este medio de comunicación y solicitó a los presentes remitir el material que consideren sea importante o relevante para poner en conocimiento del CLAIN y de la FLAI.

5. TAREAS ADICIONALES.

El Dr. Belmonte presenta como propuesta de trabajo para el siguiente período las siguientes actividades: **1.** Incluir el borrador del Código de Ética en la comunidad virtual para recolectar las opiniones de los miembros y así elaborar el documento final. **2.** Incluir en la comunidad virtual, el resultado de las encuestas realizadas por Brasil y Argentina, sobre los indicadores de gestión de las auditorías internas. **3.** Compartir experiencias sobre fraudes, que puedan servir de voz de alerta.

Al respecto no resulta necesario mencionar el fraude con nombres propios, porque lo que interesa es tomar conocimiento del hecho en si, de cuáles fueron las debilidades que ocasionaron que el mismo se produjera y en particular, cuáles fueron las acciones que se tomaron para minimizar o evitar el riesgo.

Cristóbal Uribe propone hacer plantillas para el manejo de la información, para colocarlo en la comunidad con sus respectivas reflexiones.

El Dr. Belmonte indicó que en Argentina los bancos públicos sancionan a los empleados que han incurrido en fraudes a través de la sustanciación de sumarios administrativos, que pueden llegar su desvinculación y denuncia en sede Penal. Estas sanciones se hacen públicas.

El Dr. Darío Moreno comenta que en Colombia cuando los informes comprometen a un empleado, se envía a la sección de personal a quienes les corresponde emitir la sanción, una de las cuales es la cancelación del contrato,

que muchas veces conlleva una acción penal. En este caso se traslada al Departamento Jurídico para que interponga la denuncia.

Seguidamente el Dr. Cristóbal Uribe manifiesta que en su institución existe lo que se llaman Comités Disciplinarios, quienes conocen los casos en que esta seriamente comprometida la idoneidad y la ética del empleado. Ellos los estudian e imparten las sanciones respectivas. Cuando se tiene la certeza de que el empleado ha cometido el fraude, la dirección toma la decisión de despido.

La Dra. Susana Carnero, interviene para manifestar que ante estas situaciones se da la crisis de enfrentarse ante lo no ético, el valor de lo ético tiene otra importancia. El ilícito es la mayor expresión de la crisis de lo no ético. Es muy difícil desde ese parámetro tener una visión humanística y sostener la función educativa.

El Dr. Belmonte finaliza proponiendo designar dos representantes por mes para que presenten un caso de fraude cada uno a conocimiento del Comité Latinoamericano de Auditoría Interna por medio de la Comunidad Virtual.

De aprobarse la moción, oportunamente se hará conocer detalle de los representantes responsables de presentar los casos de fraudes con indicación de los meses respectivos. Solicita la aprobación de los asistentes, quienes manifestaron su conformidad unánimemente.

Toma la palabra el Dr. D'Amato, quien propone interactuar en estos temas con los demás Comités Técnicos de FELABAN, como el de Seguridad, Lavado de Activos, con el fin de interrelacionar experiencias que permitan el efectivo intercambio a través de encuentros, talleres, etc.

6. ELECCION SEDE DEL PROXIMO CONGRESO CLAIN.

Toma la palabra el Dr. Darío Moreno, indicando que se hizo la gestión ante las autoridades de la Asociación Bancaria para que Colombia fuera la sede del próximo CONGRESO CLAIN, pero dado que ya existe el compromiso para hacer en el 2005 el CLAB, Colombia prefiere realizarlo en el 2006.

Propone enviar una carta con la propuesta a las directivas de la Asociación, informando que por decisión del Comité CLAIN, se recomienda a Colombia como la sede para el 2006. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

La Asesora de FELABAN Martha Lucía Urrego adquiere el compromiso de enviar dicha solicitud.

Seguidamente el Dr. Moreno propone a Argentina como sede para el próximo año.

Ante esta solicitud el Dr. Belmonte responde que existe la posibilidad de realizarlo en Argentina, pero para oficializarlo debe conseguir la aprobación de las 3 Asociaciones que integran La Comisión Argentina ante FELABAN, comprometiéndose a dicho gesto, para confirmar en un término de un mes, la decisión final al respecto.

Después de agotados todos los temas el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 6:30 p.m. del día 19 de mayo del año 2004.

COSME JUAN CARLOS BELMONTE

Presidente

MARTHA LUCIA URREGO C.

Asesora – Secretaria